

“Igualdad frente a Violencia contra la Mujer”

**VIOLENCIAS INVISIBLES: LA PUBLICIDAD SEXISTA
WORKSHOP CON ALUMNOS**

Viernes, 25 de noviembre (9.10-10.30h)

María Valmaña Ochaíta

P^{ra} Titular de Derecho Mercantil

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Ciudad Real

ACTIVIDAD:

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres, el día 25 de noviembre, durante las clases de la asignatura de Derecho mercantil I (Segundo Curso Grado en Derecho) se impartirá un seminario sobre la temática relativa a la publicidad sexista que constituye una modalidad de publicidad ilícita y desleal, materia incluida dentro del Programa de la Asignatura de Derecho Mercantil I (Derecho de la Competencia Desleal).

La publicidad sexista, regulada en la Ley General de Publicidad y a la que resulta aplicable la Ley de Competencia Desleal, puede considerarse un primer paso hacia la violencia de género. Por ello, resulta de gran importancia su análisis por el estudiante y por el estudioso del Derecho, para poder detectarla, para conocer la respuesta jurídica aplicable a la misma y con el objetivo de eliminarla de la praxis publicitaria.

En el presente *workshop*, se abordará su tratamiento, exclusivamente, a través del análisis de las normas del Derecho Mercantil, lo que puede servir para concienciar a los alumnos sobre la nocividad de dichas prácticas en una perspectiva amplia y en la medida en que pueden incitar a la violencia de género.

Se prevé la participación *online* de dos alumnos egresados (Derecho y ADE) quienes hablarán a los alumnos asistentes sobre su experiencia cuando se aproximaron a estos temas, con motivo de la elaboración de sus respectivos TFG y TFM, que versaban sobre la igualdad de género, en un caso, y la publicidad sexista, en el otro.